

Guayaquil, 12 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INGERSOL SA S.A.
Presente

Señores Accionistas:

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **INGERSOL SA S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 490-A-5.7.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

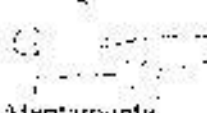
A.- Para su conocimiento y aprobación indico la transparencia de la elaboración de los Estados Financieros, la compañía ha tenido operatividad lo cual se ha cumplido con los registros contables con sus respectivos respaldos.

B.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones el Directorio y Junta general de Accionistas.

C.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

D.- La Compañía se encuentra Activa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Atentamente,

Sra. Glenda Cecilia Reyes Paladines
Gerente General
C. C. 6916069974